

ANEXO "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2022 CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0108/22, CELEBRADO EL 03 DE ENERO DE 2022, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE COAHUILA, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

**TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 3.5% + 1.0% CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE FEBRERO DE 2022**

N° DE PLANTELES	186
------------------------	-----

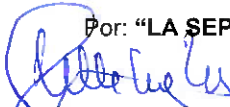
INCREMENTO SALARIAL 2022	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
3.5% + 1.0 % Incremento Salarial	\$2,399,694.50	\$2,399,694.50	\$4,799,389.00


QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:


INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO ZONA ECONÓMICA 2

INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO ZONA ECONÓMICA 3

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Anexo "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 15 de septiembre de 2022.

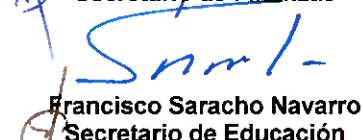
Por: "LA SEP"

Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior



Daniel Hernández González
Coordinador Sectorial de Planeación y Administración
de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"

Miguel Angel Riquelme Solís
Governador Constitucional del Estado de Coahuila de
Zaragoza


Fernando Donato De Las Fuentes Hernández
Secretario de Gobierno


Blas José Flores Dávila
Secretario de Finanzas


Francisco Saracho Navarro
Secretario de Educación

Por "EL COBAC"

Leonardo Jiménez Camacho
Director General del Colegio de Bachilleres de Coahuila

ÚNICA HOJA DEL ANEXO "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO, CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0108/22, CELEBRADO EL 03 DE ENERO DE 2022, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE COAHUILA, DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.